



N°129

“El espacio de los conventos femeninos en Buenos Aires: clausura y conformación. El convento de Nuestra Señora del Pilar Zaragoza”

Autores:

Arqs. Marta Mirás y Pablo Willemsen.

Colaboradora: Julia Codina Stange

Comentarista:

Alberto S. de Paula

Agosto de 2002

**El espacio de los conventos femeninos en Buenos Aires:
Clausura y conformación arquitectónica.
El convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza¹.**

**Marta Mirás, Pablo Willemsen, arquitectos.
Colaboradora: Julia Codina Stange**

Introducción

Los conventos de clausura femeninos constituyeron núcleos de profunda significación en la ciudad tardocolonial y mantuvieron esa condición, aunque menguada, durante todo el siglo XIX. Conjuntos arquitectónicos singulares donde se desarrolló una vida consagrada a la religión, cargada de ritos y prácticas regladas, que fueron conformando diferentes espacios.

El presente trabajo aborda el estudio de la conformación arquitectónica del conjunto conventual de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, considerando las prácticas propias que resultan de su condición de monjas de clausura capuchinas.

Distintos factores confluyen y contribuyen a que sea un ejemplo de escaso tratamiento historiográfico. Probablemente, en el campo disciplinar, fue determinante que se trate de una obra sumamente modesta, realizada con escasa intervención de proyectistas reconocidos.

A partir de la una primera revisión de documentos hemos trabajado en algunos núcleos que aún no habían sido profundizados o se presentan un tanto confusos y que resultan de particular interés para una mirada que pone el énfasis en la observación espacial de los procesos de producción arquitectónica.

En este avance nos concentramos en la revisión de dos problemáticas a lo largo de

¹ El marco del UBACYT “El espacio de las instituciones coloniales en Buenos Aires. Forma urbana y transformaciones” programación 2002-2003. Director: Arq. Carlos Gil Casazza.

la dimensión temporal, ya que según la documentación relevada resultaron de particular interés observar:

- 1- Cuál ha sido la secuencia de ocupación de solares y la consolidación de la estructura conventual.
- 2- Cómo fue el proceso de transformaciones que se desencadenan al desafectar espacios y destinarlos a otros usos.

Es también nuestra intención poner en una primera relación el espacio y las prácticas para formular una inicial aproximación a la comprensión del caso particular.

¿Porqué la clausura?

Los conventos femeninos a partir del Concilio de Trento comenzaron a funcionar como de clausura, condición que como veremos en un principio fue resistida pero luego se generalizó y fue sumamente apreciada por religiosos y por el conjunto de la sociedad².

El recogimiento místico en un ámbito de clausura fue el camino más valorado para una vida consagrada a la religión. Esto se incentivó mucho más en las congregaciones femeninas ya que en la “conquista espiritual americana” las órdenes masculinas fueron las que se abocaron a la evangelización. El clero secular, pero también la mayor parte del regular, estaban en franco contacto con la sociedad en la que estaban inmersos, usando la expresión clerical, estaban en el siglo.

De modo opuesto, en las congregaciones femeninas a partir del siglo XVI la vida religiosa implicó la reclusión, “en América los religiosos tenían la misión de hablar de

² Después del Concilio de Trento (1545-1563) el catolicismo romano resaltó el culto de la Virgen María y los santos, los trabajos, los “hechos” dirigidos al alcanzar la perfección, y la aceptación de la iglesia como intermediaria entre Dios y la humanidad, de Lavrin, Asunción, “Religiosas” en Hoberman, Louisa y Susan M. Socolow compiladoras: Ciudades y sociedades en Latinoamérica colonial, Ciudades y sociedades en Latinoamérica colonial, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992. P. 176.

Dios (predicar) mientras que las mujeres religiosas tenían la misión de hablar con Dios (interceder)”³.

Las mujeres que ingresaban a un convento o monasterio⁴ permanecían recluidas de por vida, por lo cual, la “ceremonia de profesión” representaba simbólicamente el paso por la muerte y nacimiento a una nueva vida, representaba la metáfora de la muerte y la resurrección.

El ingreso al convento de clausura fue pensado como una manera de ingresar a un espacio diferente, un espacio que les permitía a través de la oración apartarse de la vida mundana. Dice monseñor Fermín Lafitte: “Frente a un mundo enloquecido por el estrépito de las cosas materiales que entristecen y agobian, es conveniente señalar lo que todavía significan y vale para el espíritu esas casas de silencio, mortificación y plegaria que embellecen y salvan a las sociedades que las construyen y aman “⁵.

Desde una perspectiva religiosa las monjas tenían para la sociedad que contaba con ellas una tarea espiritual fundamental: ser el “nexo entre lo humano y lo divino”.

Pero también, los conventos femeninos, tenían la función de ser el destino seguro para el control de la vida femenina en la sociedad: “ya fuera por excedente femenino, por incapacidad de procurarles un matrimonio conveniente, o por la necesidad de subsanar defectos de la vida en el siglo”.

Las peticiones para fundar los establecimientos femeninos según Braccio estarían en directa relación con la preocupación y la necesidad de “un sector de la sociedad por encauzar a sus mujeres, por resguardar su honorabilidad; estaba considerado

³ Braccio, Gabriela, “Para mejor servir a Dios. El oficio de ser monja” en: Historia de la vida privada en Argentina, T 1. Buenos Aires. Taurus. 1999.

⁴ Las palabras convento y monasterio son y han sido utilizadas indistintamente para designar los edificios destinados a la clausura femenina. Sin embargo, parecería ser más adecuado la utilización de término convento que ha sido tradicionalmente utilizado para los edificios situados en el ámbito urbano. Y precisamente, los conventos de clausura femeninos en América se han situado casi exclusivamente en las ciudades.

⁵ Monseñor Dr. Fermín Lafitte en: Udaondo, Enrique: Antecedentes Históricos del Monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Monjas Clarisas anexo al templo de San Juan Bautista (Alain y Piedras) de Buenos Aires (1749-1949). Buenos Aires. Talleres Gráficos San Pablo. 1949.

como un grupo de la sociedad de admiración y prestigio, poseían connotación de una elite que fue reconocida como tal.”⁶

Por lo tanto, se suman a las razones de índole místico o religioso, la necesidad de mantener cierta condición social ya que implicaban una alternativa para las “doncellas nobles pero pobres que en el convento vivían dedicadas a la oración individual y comunitaria.

Los conventos femeninos a pesar de su sistema de reclusión estuvieron en un franco contacto con la sociedad, y de algún modo, fueron un espejo de ella, por lo cual, distintos actores sociales colaboran con su instalación en la ciudad.

Los conventos femeninos en la ciudad de Buenos Aires

La presencia en una ciudad colonial de conventos femeninos estaba indicando que ésta poseía una cierta jerarquía demográfica y económica para su instalación; implicaba la disponibilidad de excedentes en la sociedad que podía albergar un sector de familias “nobles”. En documentos del siglo XVIII se hace notar esta condición de los conventos de clausura femeninos de Buenos Aires, el gobernador en una petición apoyaba la fundación del convento de Santa Catalina de Sena hace referencia a los exorbitantes costos del matrimonio para los ciudadanos honestos”⁷.

En las ciudades hispanoamericanas las congregaciones femeninas no participaron de la inicial distribución de solares para los grupos de religiosos; arribaron en fecha posterior al momento fundacional y debieron encontrar los medios y autorizaciones necesarias para su instalación. En Argentina los conventos femeninos más tempranos se situaron en la provincia de Córdoba, las monjas Catalinas llegaron en 1613, las Carmelitas en 1617 y Recoletas Dominicanas en 1621⁸.

⁶ Braccio. Op. cit.

⁷ Braccio. Op. cit.

⁸ Dí Stefano, R. y Zanata, L: *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista Hasta Fines del Siglo XX*. Buenos Aires, Grijalbo, 2000.

Buenos Aires recién hacia mediados del siglo XVIII incorporó dos conventos de religiosas vinculados a distintas reglas y prácticas sociales. El primero en 1745, fue el de monjas Catalinas de inspiración dominica. Poco después, en 1749, se instalaron en la ciudad las monjas Capuchinas de inspiración franciscana.

Las Catalinas necesitaban dote para ingresar y las diferencias internas por su jerarquía en la comunidad religiosa resultaban más marcadas que en las Capuchinas donde la dote fue excepcional y en ningún caso para las donadas, siervas o esclavas. De este modo se consideraban en menor medida las diferencias de origen y legitimidad, en general ingresaban hijas de familias “nobles” pero de menores recursos.

Sin embargo, en ambos convivían las dos jerarquías de monjas. Las divisiones sociales en el espacio del convento estaban comprendidas por las monjas de “velo negro” que participaban del coro en la ceremonia religiosa, debían cumplir con el Oficio Divino, y con la misa conventual. Este grupo ejercía los cargos ejecutivos, como Abadesa, priora, consejeras y maestras de novicias y poseían decisión sobre el grupo ya que integraban el Capítulo con voz y voto. Las que actuaban como “oficiales” desempeñan tareas particulares, podían ser sacristanes, torneras, secretarias, roperas enfermeras, cocineras, etc.

Las monjas de “velo blanco” fueron consideradas como monjas legas o conversas. No integraban el coro ni los Capítulos, y se ocupaban de tareas domésticas.

Los dos grupos se reunían para realizar las distintas tareas y labores en una “sala de labor”.

En los conventos convivían con las monjas otros actores sociales como donadas, esclavos, y hermanos legos. Las donadas fueron consideradas sirvientas, vestían hábito pero no profesaban votos supervisaban a los esclavos y solo las autorizadas podían ingresar a la clausura. Los esclavos ocupaban “rancherías” por fuera del convento y sólo algunos podían ingresar al recinto de la clausura. Los hermanos legos que sólo poseían las Capuchinas estaban dedicados a pedir limosna, eran los “limosneros” del convento ya que según su Regla las monjas no podían “recibir ni tener posesión o propiedad (...) fuera de aquel tanto de terreno que sea necesario

para el decoro y el aislamiento de monasterio”.⁹ Estas características generaron en las estructuras espaciales de los conventos distintos ámbitos según el rango de sus ocupantes.

La incorporación de estos núcleos de reclusión de mujeres fue importante para la ciudad de Buenos Aires en proceso de crecimiento por el auge del comercio Atlántico, y se realizó algunos años antes de su designación como capital del virreinato de Río de La Plata en 1776.

En este sentido, distintos documentos dan cuenta de la fiesta pública que se realizó por la llegada de las monjas dominicas al convento de Santa Catalina de Sena. Uno de ellos dice que el escribano de gobierno, Francisco de Merlo, relató: “El día 21 de diciembre de 1745 salieron (las monjas) de la Matriz acompañadas de dos Cabildos Eclesiásticos y Secular y todas las religiones (...) se formó una procesión muy solemne a la que asistió todo el pueblo... Hubo en toda la ciudad tres noches sucesivas luminarias y en dicho convento tres días de fiestas con sermón.”¹⁰

No se han encontrado registros que en esa tónica hagan referencia a la llegada al convento de las Capuchinas que es el caso que desarrollamos en este avance.

Sabemos que se habían establecido en Santiago de Chile (1727), y desde allí un grupo de religiosas solicitaron licencia al rey Fernando VI para fundar un convento en Buenos Aires realizando, como era habitual en el modo de instalación de los conventos femeninos, la recolección de limosnas necesarias para tal fin. En 1741 el prior de los franciscanos, fray José de Peralta, con el apoyo del Obispo de Buenos Aires fue de los primeros solicitantes locales. Y en 1745 el Rey de España expide la autorización poniendo en vías de inmediata ejecución el establecimiento del convento de las monjas Capuchinas en la ciudad.

Los documentos del archivo del monasterio de Nuestra Señora del Pilar (en adelante AMNSP) develan cuáles fueron las circunstancias de su llegada, que fue posible

⁹ Archivo del Monasterio de Santa Catalina de Sena (AMSCS), Partidas de limosnas que recibió el Síndico en 1749-56.

¹⁰ AMSCS, citado por Frascina, Alicia, tesis de licenciatura. Los conventos de monjas y la sociedad del Buenos Aires tardocolonial (Mimeo) 1996.

porque contaron con la caridad de los vecinos de la ciudad. También echan luz sobre un tema que en la historiografía se presentan con algunas disidencias como ser dónde se ubicaron provisoriamente al llegar al puerto de Santa María de Buenos Aires.¹¹

En el detalle de Partidas de gastos” quedó registrado que se alojaron en una vivienda que “... pertenecía a un Señor llamado D. Salvador del Castillo, suponiendo estaría inmediata a San Nicolás, para desde allí poder indicar con menos dificultad los trabajos que intentaban hacer”.¹²

Respecto a su primera adjudicación en la ciudad que fue la iglesia de San Nicolás de Bari, dicen los documentos: “Que era ella mas que de regulares dimensiones lo prueban dos cosas; la primera que, fue posible de las piezas con que contaba improvisar capilla pública, coro, locutorio, torno, refectorio y las oficinas más precisas”...¹³

Inicialmente se realizaron algunos trabajos: “...fue necesario blanquear, pintar, asegurar la clausura; no pudiendo menos de admirar lo agitadas que en todo anduvieron, contemplando emocionadas que los primeros claustros los fabricaron de madera i lona, para poder transitar sin susto i con alguna seguridad a la media noche para asistir a Maitines”.

No obstante, no permanecieron en esta localización. La conformación de la iglesia de San Nicolás de Bari les presentaba sedas dificultades para adaptarla al culto monjil, pues para hacerse el coro del tamaño necesario en el muro resistente lateral se temía que este colapsara. También las habitaciones existentes para incorporar los espacios de la clausura debían necesariamente ser demolidas por su proximidad con la iglesia.

Otro factor determinante del traslado fue la localización periférica de San Nicolás en

¹¹ Según Furlong en 1747 Regaron a Buenos Aires las monjas Capuchinas y se alojan en unas habitaciones junto a la iglesia de San, Nicolás de Bah. Para Udaondo en 1749 desde Chile llegan a Buenos Aires y se alojan en una chacra de los franciscanos en los alrededores de la ciudad.

¹² AMNSP, libro de gastos por clasificar, ítem 1. “*Primeramente por el arrendamiento de la casa del D. Salvador Castillo*”.

¹³ AMNSP “Resumen histórico del convento de monjas capuchinas de Buenos Aires. Sacado de apuntes antiguos que se conservan en el Archivo del convento” (inédito) 1920.

la trama urbana, estaba situada en terrenos inundables por su proximidad al tercero, que implicaban malas condiciones de habitabilidad. Estas problemáticas fueron conocidas por los vecinos como se deja constancia en distintos documentos consultados, estos estaban en contacto con las monjas y valoraban la presencia del convento en la ciudad. Por lo cual, poco después de su llegada consiguen permutar la iglesia de San Nicolás por la sencilla iglesia de naturales consagrada a San Juan Bautista, que por condición y distribución se presentaba más propicia para ser adaptada a los requerimientos de la clausura.¹⁴

El traslado implicó una mejora aunque relativa ya que la nueva localización también estaba en los bordes del núcleo más consolidado de la trama de la ciudad.

Reglas y Constituciones de las Capuchinas

Las Capuchinas basan sus prácticas en la Regla de Santa Clara de Asís (1253), pero se produjeron dos reformas significativas que devinieron en la puesta en práctica de distintas Constituciones.

La primera de estas reformas fue llevada a cabo por Colette Boylet, (Flandes 1381), aprobada por el papa Pío II en 1458. Su principal objetivo estaba vinculado a incentivar la condición de pobreza de la vida en comunidad, se intentaba extremar el discurso esgrimido en la Regla de Santa Clara respecto de esta condición.

La segunda reforma fue iniciada en Nápoles en 1538 por María Lorenza Longo, con similar intención que la reforma anterior en cuanto a la vuelta al ideal primitivo de la

¹⁴ Los relatos dicen: “El maestro de campo, señor D. Juan de San Martín en tiempos anteriores, según parece en 1730 había edificado a sus expensas aunque no de muy buena fábrica, una capilla dedicada a San Juan Bautista, movido de devoción al Santo de su nombre y celo de nuestra santa religión, la cual con anuencia del prelado diocesano se destinó para “parroquia auxiliar” o “semi parroquia” de la Catedral, con el fin de prestar su cooperación, asistiendo a los indios transeúntes, que existían en gran número, particularmente en los meses de la cosecha en que ellos venían a trabajar, esta iglesia es la que, como diré adelante, se demolió, construyendo en el mismo local, la que al presente nos pertenece. Este buen señor, al conocer el trastorno con que se interrumpía la fundación por el inesperado inconveniente con que se encontraron las madres fundadoras de San Nicolás, y por otra parte, comprendiendo que, como auxiliar, era esta mas a propósito, resolvió ofrecer una permuta a las religiosas, quienes la recibieron con la gratitud y alegría que se deja comprender, tomando la propuesta como bajada del cielo”. Op. cit. También registrado en AGN, Tramite 1751- 1753.

congregación, se basó en las “Constituciones de la Santa Coleta”, pero agregando prácticas de las Constituciones de los frailes Capuchinos, introduciendo algunas variantes respecto a los alcances de la clausura, y a las horas del día dedicadas a la oración.¹⁵

Posteriormente, ambas reformas dieron origen a dos ramas dentro de la comunidad religiosa, las que se mantienen con las Constituciones de la primera reforma se denominan “Clarisas” y las de la segunda “Capuchinas”.

El caso del convento de Nuestra Señora del Pilar en Buenos Aires fue particular, porque cuando arriban a la ciudad siguen las Constituciones de las monjas Capuchinas, pero en el siglo XX, en el Capítulo llevado a cabo en 1934 se resuelve adherirse a las Constituciones de las Clarisas. Por lo cual, un grupo de monjas que no coincide con el cambio de Constituciones, se traslada a Montevideo y fundan allí un convento de monjas que mantiene la denominación de Capuchinas¹⁶.

En el campo espiritual, las dos líneas propician la vida contemplativa abocada sobre todo a la oración mental, con la intención de lograr la unión del alma con Dios a través del recogimiento, el silencio y la obediencia.

¿Cuáles fueron requisitos centrales para ingresar a la comunidad Capuchina de Buenos Aires? Los aspectos a examinar eran la vocación y la “limpieza de sangre”. A diferencia de las Catalinas que también consideraban requisitos la “legitimidad de origen” y la posesión de una dote.

Por lo cual, las aspirantes al convento de Nuestra Señora del Pilar eran examinadas por el Obispo y la Abadesa del convento en cuanto a valorar el grado de convencimiento en su vocación religiosa. En las Constituciones se expresa que se “viene a la religión para servir a Dios y para salvar su alma, movida impelida por el Espíritu Santo y no forzada de las amenazas de los padres, o por otra necesidad

¹⁵ AMNSP, Regla de Santa Clara y Constituciones. “Libro Manual de Este convento de Capuchinas, de Na. Sa. de el Pilar, de Saragoza, del puerto de Santa María de Buenos Aires, que empieza a correr desde el año 1749”.

¹⁶ Este cambio de nombre y de Constituciones ha motivado la reiterada confusión en distintos textos en los cuales se ha utilizado indistintamente ambas denominaciones fuera de término.

corporal, por no tener en el siglo con qué vivir.”¹⁷

En cuanto a la “limpieza de sangre” las Constituciones piden que “sea de condición libre, y no siéndolo sea recibida con licencia de su dueña o dueño”.

Este requisito que en el caso de las Capuchinas no es tan estricto como en el de las Catalinas, sin embargo, fue motivo de un mentado conflicto dentro de la comunidad de monjas que se inició a partir de 1778.

Fue motivado por el ingreso al convento de una aspirante sospechada de “mulata”, y provocó que por más de quince años un grupo de monjas que no la aceptaban se mantuvieran en estado de desobediencia y rebeldía. La Abadesa no lo lograba sofocarlo con la aplicación de la Regla y las Constituciones, por lo cual convocó al clero regular, a sus confesores los frailes franciscanos. También recurrió al clero secular en la figura del obispo y al Rector de la Catedral, y por último intervino primero el gobernador y después el virrey, hasta que finalmente se dio cabida al Consejo de la Corona española.

Puede notarse que en este contexto, la “limpieza de la sangre” fue un requisito más social que reglar y es interesante observar como que a pesar de la clausura, los conventos estaban fuertemente conectados con la sociedad, con el clero secular y también con el gobierno civil.¹⁸

Al ingresar al espacio de la clausura, en una primera instancia la novicia se ubicaba en el “claustro del noviciado”, que estaba separado por rango del “claustro de las profesas”.

Este período implicaba un año de formación y de “aptitud, virtud y habilidad para la

¹⁷ “testamentos que otorgaban las novicias antes de profesar (AGN) la consulta de las reglas y constituciones”. “Regla de la Gloriosa Santa Clara con las Constituciones de las Monjas Capuchinas, del Santísimo Sacramento de Roma, reconocidas por el Padre General de los Capuchinos, Buenos Aires, Tipografía del Colegio Pío, 1904, Regla de Santa Clara, Cap. II “Como se han de recibir, Constituciones de Monjas Capuchinas, Cap. I, “Del ingreso o entrada en la religión”. Reglas y Constituciones de la Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara, Curia General de la Orden de los frailes menores, Oficina Pro Monialibus, Roma, 1988.

¹⁸ Desarrollado por Bruno, Cayetano: Historia de la iglesia en la Argentina, T XII .v, Buenos Aires, 1970, Cap. VI.

profesión”. Sobre el final del noviciado debía renunciar a sus bienes terrenales para vivir según el voto de pobreza de la Regla de Santa Clara¹⁹.

Posteriormente a este año, la novicia era admitida para la “profesión religiosa” en la cual según la fórmula que figura en sus documentos se somete a la “profesión de Obediencia, Pobreza, Castidad y perpetua Clausura, según la fórmula de nuestra Regla”.²⁰

El definitivo ingreso a la comunidad, la “toma de hábito”, se realizaba en una ceremonia en la cual en el espacio del coro de la clausura se ubicaban las monjas, del otro lado de la reja en la iglesia el presbítero realizaba el oficio y podía participar en ese ámbito el resto de la sociedad.²¹

En este acto, el corte de cabello, el cambio de nombre y por último el dejar la vestimenta del siglo para tomar los hábitos bendecidos representaban la separación con el mundo y el ingreso al espacio de la clausura.

Un espacio que responde a una condición fuertemente marcada por la reclusión, donde su propia lógica de funcionamiento y los dispositivos de contacto con el mundo exterior tienen a determinar una particular conformación arquitectónica. Por lo cual en este avance no hemos propuesto revisar en perspectiva histórica conformación.

Para esta instancia definimos dos estadios en la conformación del conjunto conventual.

En una primera etapa la localización, anexión de solares, reedificación de la iglesia de San Juan Bautista, crecimiento y caracterización de los distintos sectores, un proceso en el que se cristaliza la conformación general del convento.

¹⁹ El voto de pobreza “vestirse siempre de viles vestiduras (...) abstenerse todo el año de comer carne (...) dormir sobre una cama compuesta de tres tablas sobre dos bancos de hierro”. Regla de la Gloriosa Santa Clara. P. 72.

²⁰ AMNSP, Libro Manual..., 1772.

²¹ En América estas ceremonias fueron de gran importancia para el resto de la sociedad, desarrollado en Martín, Luis, Daughters of the Conquistadores, Women of the Viceroyalty of Peru, University of New Mexico Press, Albuquerque, USA, 1983.

En una segunda etapa las transformaciones, son incorporadas a la propiedad otros usos de una dimensión completamente externa a la clausura, pero que a fin de cuentas se habrían transformado en dispositivos que terminaban asegurándola. Se modernizan terminaciones, instalaciones, etc. y también se realizan sucesivas modificaciones del lenguaje de la fachada de la iglesia.

Postergamos para un futuro avance la revisión de los procesos de profunda alteración del tejido de la manzana que se suceden a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Conformación arquitectónica: 1753-1860

Consolidación de la estructura conventual

Ocupación de los solares de la manzana

El origen de la localización del futuro convento fue la iglesia de San Juan Bautista y se remonta a los años fundacionales de la ciudad. La esquina de las actuales calles Alsina y Tacuari formó parte del inicial repartimiento de solares que realizara Garay donde se consigna que el primer adjudicatario de la manzana fue Pedro de Sayas y Espeluca. Su hija, heredera de estas propiedades fue quien cedió el solar para que en 1620 se construya una capilla consagrada a San Juan Bautista²². El 8 de octubre de 1646 el obispo Cristóbal de la Mancha la designó oficialmente como Parroquia de Naturales.²³

En el año 1752 las monjas Capuchinas fueron las siguientes destinatarias de la

²² Según testamentaria N° 8408 - 1672 María Sayas y N° 8412 Martina Sayas, AGN. En 1620 este solar fue heredado por María de Sayas de su padre Don Pedro de Sayas y Espeluca que cede para la construcción de la capilla dedicada a San Juan Bautista.

²³ Buschiazzo y Furlong dan cuenta de donaciones para realizar mejoras, reconstrucciones y ampliaciones basándose en los Acuerdos del Cabildo. Estos autores dan como probable alrededor de 1720 como inicio de la última reedificación previa a la llegada de las monjas. Buschiazzo dice que no "debió ser muy sólida obra arquitectónica". Para ello se basa en una carta que el Sr. Juan de Artiaga envió a la Abadesa de entonces, donde afirma que alrededor de mediados del siglo XVIII esta "no es más que una cueva de ratones". Según estos autores fue realizada con el aporte del Capitán Don Juan de San Martín y Humanes, algunos vecinos y con el apoyo del Obispo Fajardo; se aprovechó parte de la fábrica del templo anterior.

iglesia de San Juan Bautista.

Hasta el momento la historiografía referida al tema de su localización hacen referencia a que las monjas paulatinamente fueron adquiriendo los solares que comprendía la manzana.²⁴

A partir de una primera revisión de los documentos que registran la adquisición de los solares que conforman la manzana hemos podido constatar la secuencia por la cual llegaron a poseer la casi totalidad de la manzana hacia el año de su traslado.

Nunca ocuparon la fracción de la esquinas de Tacuarí y Alsina, de setenta por veinte varas; distintos relatos refieren a que no consiguieron que su propietario acceda a vendérselas.

Al realizar el trueque con la iglesia de San Nicolás de Bari, las monjas Capuchinas solamente recibieron el solar que ocupaba la primitiva iglesia de San Juan Bautista.

En 1753 adquirieron a través de su Síndico los solares contiguos en la siguiente secuencia:

1. La esquina del Moreno y Tacuarí comprada a Narciso Cabral, heredero de Juan Lazarra. Un solar de setenta varas sobre las dos calles. Notablemente esta operación fue realizada antes de tener la licencia del Rey para la permuta de las iglesias, “para no perder la compra; por tratarse de una testamentaria”. Paradójicamente la primera adquisición fue del solar más alejado de la iglesia y el que permaneció sin construir dedicado exclusivamente al cultivo de la huerta.

2 El solar contiguo a la iglesia con frente norte a calle Alsina, comprado a Carlos San Martín.²⁵ Allí tenía su vivienda el sacerdote Avellanada encargado de la primitiva iglesia, las monjas la adaptaron para su primera residencia.

3 En octubre del mismo año de 1753, la esquina de Piedra y Moreno, que pertenecía a Juan de Navarro, de cincuenta y siete varas de frente por setenta de fondo, sector

²⁴ Udaondo, E. Op. Cit. y Quesada, Vicente: Noticia Histórica de la Fundación del Convento de Monjas Capuchinas en Buenos Aires. En: La Revista de Buenos Aires. Tomo III. Buenos Aires. 1864.

²⁵ “...presbítero, hijo de Don Juan San Martín, quien como dejo dicho, la edificó. En este existía una casa, habitación del Señor Cura Avellanada, sobre la cual esta impuesta una capellanía de dos mil pesos que fundo para bien de su alma, Doña Juana Sanabria, dueña legítima que antes había sido, razón por la cual la Comunidad hubo de dar por este terreno la misma cantidad de dos mil, para levantar este gravamen, al recibir las escrituras”. “toma de posesión, el 21 Febrero, encuentro la boleta de venta firmada por el Escribano José Ferreira i Fez” de ANNSP.

posteriormente llamado “patio de la cruz”, centro espiritual del conjunto.

4 Por último, el contiguo sobre la calle Alsina, comprado a Vicente Hernández y a Francisca Gonzáles, de diecisiete y media varas sobre la calle Alsina y fondo de setenta hacia el Sud. Posteriormente fue el sector de servicios, área de los lavaderos, cocina y refectorio, hacia de la huerta.

Como puede verse, las monjas recibieron un único solar y se fueron expandiendo en la ocupación de la manzana, de modo inverso a lo ocurrido con las órdenes masculinas en la ciudad de Buenos Aires que inicialmente habían poseído la propiedad de la totalidad de una manzana.²⁶

El objetivo central de esta lógica de ocupación de la casi totalidad de la manzana fue la de proteger la condición de clausura de la comunidad. Esta situación se mantuvo hasta las últimas décadas del siglo XIX, cuando se lotean los primeros solares ubicados en los bordes de las mismas.

Iglesia y convento

1. La primera obra propuesta para la instalación de la comunidad fue la adaptación de la iglesia a los requisitos de la celebración en función de la clausura. Por lo tanto, los desvelos se concentraron en la realización del espacio para el coro y su antecoro.

En el coro el grupo de religiosas podía participar de la misa sin compartir la nave de iglesia con el público, en el antecoro se realizaba la preparación a la liturgia y posteriormente este ámbito fue utilizado para las más significativas celebraciones de la comunidad, como la realización de distintos Capítulos y la toma de “votos de profesión”.

Estos locales han mantenido en el tiempo la ubicación y características espaciales, dice la fuente “hasta las puertas i ventanas se colocaron donde hoy se ven”.

²⁶ Desarrollado en Mirás, Marta y Willemsen, Pablo: *Arquitectura que sobrevive. Un caso de investigación desde el grado*, Forum Unesco, Ediciones de la FADU, 1999.

Son de los escasos espacios del convento que aún sobreviven, como lo delatan, por ejemplo, las técnicas constructivas utilizadas, los importantes espesores de cajas murarias, y el modo de composición de bóvedas.

En otros conventos de clausura en América, en particular los de la Orden del Carmelo Descalzo, la iglesia en el área abierta al público posee mas bien el tratamiento de una capilla siendo el espacio más relevante el del coro y los comulgatorios, “la iglesia se concibe al servicio de la comunidad descalza”.²⁷

En los dos conventos femeninos de Buenos Aires, la iglesia es un edificio proyectado en si mismo con una espacialidad pensada en función de su utilización por conjunto de la sociedad que profesa el culto. Los espacios de la iglesia exclusivos de la comunidad de clausura presentan una jerarquía más acotada acorde con la cantidad de religiosas que los habitaban que tradicionalmente y como parte de una estrategia bastante generalizada en América contaban con un número reducido de integrantes²⁸.

En esta etapa por debajo del coro se realizó también la cripta para entierro de las religiosas a la que se accede por una escalera lateral al coro que aún se conserva, aunque ha sido bastante modificada.

2. Las primeras celdas se organizaron en torno a las habitaciones que habían pertenecido al sacerdote a cargo de la iglesia, sector del conjunto que fue denominado como “el compás”, que inicialmente tuvo escasas modificaciones para su pronta utilización.

Se realizó un primer cerco hacia la calle Alsina con su puerta claustral, esta pre-existencia condicionó en el futuro el modo de ocupación del espacio libre entre este primitivo claustro y la iglesia.

²⁷ Tonda Magallón, María del Pilar, “La arquitectura de la Orden del Carmelo Descalzo y su tipología”, en Estudios de Tipología Arquitectónica, editores Luis F. Guerrero Baca y Manuel Rodríguez Viqueira, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1998. P. 134.

²⁸ AMNSP, la revisión del Libro de Profesiones. Permite la el seguimiento de nacionalidad, edades y familia de origen. El número de monjas se habría fijado “idealmente” en treinta y tres por la carga simbólica de dicho número. Para siglo XIX, ver Anexo censos AGN.

En el plano de la ciudad de Buenos Aires²⁹ se da cuenta de modo coincidente a los documentos del AMNSP, de la primera estructuración del conjunto organizada en tomo a dos sectores inicialmente separados; uno concentrado en tomo a la iglesia y otro que cierra un claustro donde funcionaba la residencia de las monjas.

En los documentos del AMNSP se consigna el detalle del avance de las obras, el traslado de materiales desde la anterior localización en San Nicolás de Bari, el préstamo efectuado al “convento de N. P. San Francisco que también estaba en obra”. Como también el número importante de “peones y capataces” que participaron de la construcción; según se refieren “en su mayor parte, negros, pardos e indios, que habitaban en ranchos en la misma manzana de la iglesia”.

3. La revisión de documentos consigna el año 1769 como de iniciación de las obras del nuevo claustro que se conforman en tomo al posteriormente llamado “patio de la Cruz. El seguimiento a través de los documentos permiten rastrear la realización de este claustro contemporáneo a la necesidad de reedificar la iglesia.

El patio de la Cruz fue realizado en el solar aún libre, hacia el sur detrás de la iglesia. Se conformó como el área principal del convento, un sector de realización más cuidada que la simple lógica de agregación que caracteriza la sumatoria de patios laterales a la iglesia.

Desde su trazado inicial se detectó la intensión de una mayor consideración en las terminaciones: “revocadas, blanqueadas, con piso de ladrillo, el patio terraplenado”, una vez consolidado perduró hasta la primera década del siglo XX.

En esta etapa, se realizaron de este claustro las tiras perpendiculares a la actual calle Moreno y posteriormente la paralela, claustro sur, para ser habitadas por las hermanas legas. En el Libro Manuscrito que transcribe el Capítulo XV dice: “quiero dejar dicho que su construcción fueron de lo mejor que en esos tiempos se edificaba, paredes de ladrillo de 80 cm de espesor, algo mas que las presentes, 3,50 x 3.00 metros, alto 4.00 metros, techos de azotea, con tirantes de madera fuerte, puertas i ventanas de cedro, estas con vidrieras, pero a pesar de ser todo hecho en

²⁹ Del último tercio del siglo XVIII, Anónimo, Servicio Histórico Militar / 6357/E-18-2, AGI.

barro tuvieron tanta constancia que después de haber prestado su servicio cerca de ciento cuarenta años”. También se explica porqué se realizan las celdas en una dimensión menor a 2.50 m que era la recomendada por las Constituciones Capuchinas, justificándolo por el clima húmedo de la ciudad.

En dos planos de la ciudad de Buenos Aires se puede observar el conjunto de claustros ya consolidados para fines del siglo XVIII. Y se da cuenta en coincidencia con los documentos revisados, de los sectores de los distintos claustros que rodean la iglesia.³⁰

En la década de 1770, y a pesar de episodios referidos anteriormente que alteraron fuertemente la vida de la comunidad, se perfiló la estructura conventual de mayor desarrollo del conjunto.³¹

4. Dos importantes realizaciones se consolidaron, como decimos se realiza el claustro del “patio de la cruz” y finalmente se destraba la posibilidad de reedificar la iglesia.

También se completan algunos sectores aún sin consolidar, espacios necesarios que aún no estaban en realización: la enfermería y las habitaciones para albergar al noviciado.

Estamos en presencia de la ejecución de una “arquitectura de mecenas”, concentrada en la figura de síndicos y protectores del convento. En esta etapa, las obras son producto del ingreso de un importante ingreso de fondos destinados a la construcción del convento. El virrey Pedro de Ceballos ante los pedidos del Síndico Lorea accede a concederles una suma de dinero ya adjudicado que el gobernador les retenía. Lorea le había dirigido una carta a las nuevas autoridades donde dice que “su iglesia (de las monjas) amenazando entera ruina y sin las oficinas precisas para el adecuado culto a que únicamente propenden”. Por lo cual, en 1778 las

³⁰ Plano de la ciudad de Buenos Aires de fines del siglo XVIII, Servicio Histórico Militar, 6228-E y plano de la ciudad de Buenos Aires, delineado y lavado por José María Cabrera, Servicio Histórico Militar 6268/E-16-8. AGI.

³¹ Referido episodio de la “mulata”.

monjas obtiene los fondos necesarios para reedificar la iglesia.³²

5. El siguiente protector de las monjas, el síndico Francisco Rodríguez de Vida, intervino la construcción del primer “claustro para los capellanes” y otro contiguo a la iglesia para los hermanos “limosneros” que obtuvieron los fondos de distintos donantes.

A fines del siglo las monjas lograron completar y mejorar las terminaciones y detalles ornamentales de la iglesia, según los documentos, la Abadesa expresa que “necesitando adornarla y refaccionar los claustros y techos del convento”. En 1797 se sepulta al virrey Pedro de Melo del lado de la epístola del altar mayor, junto a la reja del coro de las monjas.

El espacio del convento del convento como otros conjuntos conventuales de la ciudad tuvo un rol protagónico en los sucesos de las “invasiones inglesas” de 1806 y 1707. Por lo cual, Santa Clara de Asís fue consagrada como “patrona de la reconquista” y en el “patio de los capellanes” fueron sepultados los Patricios muertos en la reconquista de la ciudad.

Sintetizando, en la primera parte de esta etapa considerada quedó definida la conformación espacial del conjunto.

Si bien todavía no se ha realizado una revisión completa de los documentos disponibles, se puede afirmar que las intervenciones de la primera parte del siglo XIX fueron poco significativas, consistieron en reedificaciones y mejoras en la consolidación de los sectores ya definidos espacialmente.

El convento de Nuestra Señora del Pilar mantuvo la conformación alcanzada ya que a diferencia de los conventos masculinos, no fue afectada por las leyes rivadavianas de Reforma del Clero (1822), que implicaron transformaciones de diverso grado en los distintos conventos de la ciudad, con apropiaciones, intrusiones y alteraciones en

³² En 1768 se ordenó que se entregue al convento 2000 pesos que se destinan a la reparación de a iglesia. Mas tarde el Virrey Cevallos otorga subsidio 12000 pesos al Síndico Isidro Lorea que se invierten en la restauración de la iglesia.

sus espacios³³.

Conformación arquitectónica 1860-1910: Transformaciones

Después de la primera mitad del siglo XIX, el conjunto mantenía la conformación original que a juicio de Quesada carecía de mayor mérito. En el año 1864 cuando publicó su crónica del convento,³⁴ y refiriéndose a su estado dice: “Por hoy es ante la humildísima puerta de una pobre iglesia que vamos a detenemos: ni la parte material del edificio, ni su estertor llaman la atención del que la ve. La iglesia es pequeña, su aspecto externo destituido en mérito “.

1. A partir del catastro Beare podemos constatar que la conformación de la estructura conventual para esos años mantiene la disposición general alcanzada hacia a fines del siglo XVIII, patios y claustros no han sufrido mayores modificaciones y se conservan en su totalidad los terrenos que la comunidad habían llegado a adquirir. La estructura conventual esta dispuesta sobre el lateral oeste de la iglesia y se organizaba en tomo a cinco claustros totalmente consolidados cuyas dimensiones se ampliaban a medida que las tiras de alejaban de la iglesia. La iglesia y los locales contiguos forman el foco de mayor densidad del conjunto.

Se observa que aun no se ha completado la crujía sur del claustro principal de celdas que constaba de dos tiras que corrían en dirección Norte Sur paralelas a la actual calle Piedras. Ambas tiras están vinculadas en su extremo Norte por un claustro en el que se dispone el local de trabajos comunes. Es probable que la ubicación de este último este equivocada, y en realidad estaba dispuesto en el extremo opuesto como observamos en documentos posteriores.

La huerta ocupaba el cuarto Sur Oeste de la manzana, estaba limitada al Este por una tira de celdas y al Norte por el local de baños, dependencias de la enfermería, y uno de los edificios linderos. Todo su frente a las calles Moreno y Tacuarí estaba cerrada por un muro perimetral.

³³ Willemsen, Pablo: Critica IAA n° 111. Buenos Aires. Octubre, 2000.

³⁴ Quesada, V.: Op. Cit.

En la esquina de Alsina y Tacuarí se encuentra una fracción lindera con una serie de parcelas que nunca llegaron a pertenecer al convento aunque varias veces el convento intentó su compra infructuosamente³⁵. En dicho sector para esta época se encuentra edificado un conjunto homogéneo de tres edificios de un solo nivel con patios que se integran al muro perimetral de la clausura.³⁶

2. Por otra parte a partir de la revisión de documentos del AMNSP³⁷ y del estudio de una primera serie de planos de instalaciones sanitarias³⁸ de los edificios de la manzana podemos realizar un detalle de las transformaciones producidas en el conjunto conventual entre en los años 1865 y 1890.

Las transformaciones del conjunto se producen tanto en la iglesia como en el convento. En la iglesia se realiza el rediseño de la fachada principal³⁹ e intervenciones de distinto alcance en el interior. En el convento se producen básicamente en tres sectores: los claustros hacia la calle Alsina, las celdas del “Patio de la Cruz” y en la franja perimetral de la huerta con la construcción de una serie de comercios y viviendas de alquiler. En los trabajos tendrán especial protagonismo de Vicente Chas en su rol de síndico del convento, los Padres Sardoy y Laphitz como capellanes de la iglesia y Joaquín Belgrano como arquitecto.

3. La fachada de la iglesia presenta dos cuerpos divididos por un entablamento. En el cuerpo inferior almohadillado, a cada lado del vano de acceso con frontón quebrado, un par de pilastras toscanas sobre pedestal, y ente ellas sendas hornacinas con imágenes sobre peanas.

En cuerpo superior pares de pilastras jónicas con sendas hornacinas y esculturas enmarcan un gran óculo central. La composición remata con un gran frontón del

³⁵ AMNSP. Historia manuscrita del ...

³⁶ Hacia 1860 Don Manuel Leyes (lote I), Doña María Rosas de Valdés (lote II), Don Francisco Civilis (lote III), la mas importante es la parcela III de 18 1/2 varas por 66 con 18 habitaciones de mampostería todas en planta baja organizadas formando dos patios y *un* corral al fondo. Puerta y tres ventanas con reja al frente. Le sigue e importancia la fracción II que ocupa la esquina de Alsina y Taquari de 19 varas de frente por calle, y 52 varas sobre la calle Tacuari 11 habitaciones en planta baja dispuestas en rededor de dos patios; posee dos accesos en correspondencia con cada patio, seis ventanas con reja a la calle. La fracción I de menor tamaño 12 34 por 19 34 varas con 7 habitaciones de material en rededor de un patio, zaguán de acceso y una ventana a la calle. Todas ellas con vereda de piedra, e iluminación a gas.

³⁷ Documentos varios referidos a las obras del convento en la sindicatura de don Vicente Chas.

³⁸ Planos de las instalaciones sanitarias realizados en 1889.

³⁹ Este tema ha sido estudiado con detalle por Vicente Rodríguez Villamil, inédito.

ancho de la nave con su pleno decorado con un relieve alegórico. Sobre el frontón en su punto más alto se dispone sobre peana una imagen.

4. En el sector de los claustros próximos a la iglesia sobre la calle Alsina se producen algunas transformaciones que se deben a la instalación definitiva de los padres de la Congregación Sagrado Corazón de Jesús⁴⁰ en entre los años 1862 y 1864⁴¹.

Se subdividió el antiguo patio de ingreso en dos sectores.

El sector de patio de acceso cumplía una función destacada dentro de la estructuración del conjunto ya que fue la vinculación o nexo controlado entre la iglesia, la residencia de los capellanes, los dispositivos de control de la clausura y el exterior. Estaba rodeado de una galería perimetral de columnas de reducida sección y cubierta liviana, y enmarcando el acceso a la clausura, tomo y al locutorio, un pórtico de pilares de mampostería. En él se localizan también una biblioteca, baños, tres dependencias (sacristán, mandadero, hortelano?) y el local que contiene una escalera auxiliar de la iglesia.

5. En el otro sector queda definido un patio de menor superficie de uso exclusivo de los capellanes donde se han re-funcionalizado las antiguas dependencias del claustro para uso de los padres como residencia.

En ese sector se localiza una sala, comedor, dormitorios y otras dependencias. Por otra parte se edifican locales en el patio o jardín de la calle Alsina re-utilizando el muro existente, se agrega por lo menos una habitación, cocina, baño, depósito, dos WC y una pequeña dependencia de servicio.

6. Ocupando el sector S. E del conjunto se encuentra el claustro de treinta y ocho celdas en tomo al "patio de la Cruz", y un pequeño baño.

Este claustro principal ha completado el cuadro por el lado Sur concluido con una doble hilera de celdas con un paso central. Este patio que fuera el de mayores

⁴⁰ Habitualmente conocidos por el nombre de Bayoneses. Fueron convocados por Monseñor Mariano José de Escalada para que se radiquen en el país para ocuparse de la atención religiosa de la comunidad vasca de Buenos Aires. Llegan a la ciudad en el año 1856, alojándose provisoriamente en el Convento de San Francisco. En 1858 Fundan el Colegio de San José de Buenos Aires, en 1898 se establecen en de Rosario, y en 1903 en la ciudad de la Plata. Entre 1905 y 1908 se hacen cargo del conjunto de la Basílica del Sagrado Corazón, de Barracas, edificado según proyecto de Rómulo Ayerza, en terrenos donados por la familia Pereyra Iraola.

⁴¹ Udaondo Op. Cit.

dimensiones del conjunto, fue considerado como el centro de la vida conventual y en él se desarrollaban las actividades comunes de la comunidad y las horas de recreo.

Fue, sin lugar a dudas, el sector conventual donde más se evidenció un orden geométrico, si bien un tanto alterado por la ubicación de la sala de labor en el ángulo N. O. del patio.

En el centro del patio se ubicaba una peana o pedestal escalonado de mampostería con una cruz de madera y rodeándola dispuestos de forma cruciforme una serie de canteros triangulares, rectangulares, cuadrados y circulares de *flores* y de *plantas* que enfatizan la idea de centralidad.

La cruz generada con la disposición de los canteros en el patio se emparenta analógicamente con ciertas cruces potenciadas utilizadas por los franciscanos especialmente por los Comisarios del Santo Sepulcro o de Tierra Santa es por ello que no sería arriesgado suponer que la composición responde a la existencia de una necesidad de ilustración simbólica y estética franciscana. Por otra parte estos patios, jardines y huerta siguiendo la tradición del *hortus conclusus* son los ámbitos de representación del paraíso donde confluyen las *floreillas* de Santa clara, el agua purificadora, y ciertos animales del imaginario místico franciscano.

El sector de las celdas de las monjas estaba separado de la vereda por un jardín perimetral a modo de callejón, cercado por un muro con ventanas altas. Esta condición resguardaba el ámbito de la clausura y es la misma solución adoptada con el sector del noviciado sobre la calle Alsina para esta fecha ya transformado.

7. Corresponde a este período la primera cesión de terreno para la construcción de unidades seriadas para alquiler implantadas en el perímetro de la huerta conventual. Se trata de un conjunto de cinco unidades sobre la Calle Moreno (n° 841 / 853 / 863 / 871 / 883) y otras cinco unidades sobre la calle Tacuarí (n° 252 / 270 / 278 / 288 / 292). Cuyos planos de instalaciones sanitarias fueron aprobados en 1889 y entraron en servicio *un* año después. Se realizan “costeadas” por el Doctor Pedro Giraud y el señor Juan B. Igón⁴².

⁴² Udaondo op. Cít. p. 103

La tira dispuesta sobre la calle Tacuarí se compone por una unidad tipo conformada por: *negocio* en planta baja que con pileta y WC bajo la escalera y una vivienda en el piso superior compuesta por dos dormitorios, sala, comedor, azotea a modo de hall cocina con fogón y pileta de cocina exterior, y WC.

La unidad mínima se inscribe en un rectángulo de 8.65 metros frente por 12 metros de profundidad, mientras que las unidades de los extremos y esquina presentan la misma tipología pero con mayor superficie 12 metros por 15,50 m de frente aproximadamente. La tira dispuesta sobre la calle Moreno también presenta también variaciones dimensionales. Las unidades de 8,65 metros o 8,50 de frente por 10,5 de profundidad, con la del extremo con frente de 16,65m.

Las diez unidades dispuestas en forma de L empiezan a rodear el convento transformándose en un nuevo muro de separación esta vez más efectivo, la antigua pared fue reemplazada por un dispositivo de 10 metros de ancho y otros tantos de alto que aparte de asegurar mas efectivamente la clausura y con la ventaja de generar una renta por alquiler de viviendas y locales.

8. Hasta aquí las transformaciones más significativas de fines del siglo XIX.

El resto de los claustros: del enterratorio, del jovenado, del noviciado, del aljibe, del lavadero o pescado, se mantienen sin mayores modificaciones estructurales. Los planos de la época nos permiten observar la matriz colonial del conjunto, mínimamente transformada, a la que se le han superpuesto los diversos sistemas y redes de alimentación, aprovisionamiento y evacuación de fluidos.

En todos ellos se realizan las tareas rutinarias de mantenimiento de distinta índole y en general de pequeño alcance: se renuevan parcialmente los revoques y molduras, se sustituyen solados, se hacen distintas *piletas* de riego, se reparan y/o sustituyen carpinterías, se renuevan las cañerías, se adecuan y construyen baños, se reparan cubiertas, se blanquean los claustros, celdas y varias dependencias, se construyen las cloacas y servicios de salubridad, se realizan modificaciones en cocinas y letrinas. etc.

9. En la fracción lindera se producen cambios por sustitución edilicia. La residencia de la familia Cibilis es demolida y Juan Galli construye un nuevo edificio de dos niveles, con comercio y vivienda en la planta inferior, y dos unidades de vivienda en el piso alto.⁴³

Como resultado de estas transformaciones hacia 1890, se presenta hacia la calle un frente continuo que logra una gran coherencia formal. Comienza sobre la calle Alsina, sigue por Tacuarí, y avanza por Moreno. El cuerpo inferior destinado a uso comercial y un piso alto de unidades uso residencial, prevaleciendo las más modestas con un estándar confort “medio-bajo”.

10. En la primera década del XX se producen una serie de importantes transformaciones que definen la configuración de los sectores actualmente subsistentes y marcan un notorio cambio en las lógicas de intervención.

En dichas reformas tendrá un rol protagónico el Doctor Leonardo Pereyra Iraola en carácter de síndico, secundado por el ingeniero Rómulo Ayerza.

Entre 1901 y 1913 se interviene la Iglesia, se reedifica el patio de los capellanes e introducen modificaciones de variada índole en los locales anexos ocupados por la Congregación del Sagrado Corazón. Se demuele y reedifican las celdas del patio de la cruz de tal forma y se construyen nuevas casas de renta. Estas reformas alteraron totalmente el carácter de los edificios intervenidos, con relación a los cambios introducidos en el Templo Mario Buschiazzo sentenciaba *(Ha sido) “Desgraciadamente refaccionado, al extremo de no sospecharse que se trata de un edificio de la época virreinal “.*⁴⁴

11. El exterior de la iglesia fue muy transformado.

En un nuevo cuerpo de fachada se dispone unos metros por delante de la existente, con lo cual, se logró en planta baja el espacio suficiente para la ubicación de un

⁴³ El edificio presenta la particularidad de poseer un patio circular, con columnata perimetral en forma de octógono. La atípica resolución está determinada por la existencia de una gran cisterna, de casi cuatro metros de diámetro, del edificio demolido.

⁴⁴ Buschiazzo, Mario J.: Las Viejas iglesias y conventos de Buenos Aires. Buenos Aires, Beutelspacher, 1937.

nártex y en una planta alta el coro del órgano.

Sobre la calle Piedras se agregó un cuerpo apendicular a modo de torre, retranqueado con respecto a la línea de fachada que remata en un cuerpo de planta octogonal, pequeño tambor y cupulino facetado con cruz metálica.

Hacia el convento, la fachada se completa con la torre que se vincula con el cuerpo del claustro cuyo lateral forma uno de los lados del pequeño atrio de la iglesia.

La reforma se completa con la sustitución de todos los revoques externos por terminaciones en símil piedra, sustitución de carpinterías y herrerías y el agregado de un *aggiornado* repertorio ornamental.

Poco tiempo después se realizó la reforma general del interior de la iglesia con los fondos destinados según el legado de la señorita Inés Nazar.⁴⁵

12. El claustro “de los capellanes o Casa de los Padres” se reedificó con un primer piso completo y un segundo piso sobre la calle Alsina.

En la planta de acceso, se re-utilizaron muros existente en tres de sus lados y se construyeron nuevamente el ala oeste y deambulatorio del claustro.

El edificio lindero también ocupado por los capellanes, se lo independizó parcialmente de las antiguas dependencias. En este sector se agregaron dos niveles al frente y un tercer nivel retranqueado de la línea de edificación. Posteriormente, se los subdividió para permitir el uso independiente de los mismos.

13. Demolición del sector de celdas del “patio de la cruz”.

Se reedificó el nuevo claustro⁴⁶ en el mismo sector aunque con algún desplazamiento para lograr el terreno necesario para la edificación unidades de renta. Las treinta y cuatro celdas se disponen de forma más regular e invirtiendo el planteo existente en el antiguo patio.

El acceso a las celdas se produce por un corredor o deambulatorio perimetral semi-cubierto, dispuesto por fuera del claustro para lograr que todas las celdas ventilen directamente al patio, de esta forma se hace necesario interrumpir cada una de las

⁴⁵ Udaondo op. cit. p.105.

⁴⁶ Según Udaondo op. cit. p.104 La reforma del sector habría sido posible gracias al legado de la señorita Isidora Serránz convento.

cuatro tiras de celdas para disponer de cuatro accesos al patio simétricamente dispuestos. En las esquinas del deambulatorio se dispusieron tres sectores de sanitarios y escalera de acceso a la azotea.

Del antiguo diseño del patio nada se conserva. En el nuevo solamente se previeron dos piletas de riego, pero según se observa en fotografías posteriores la comunidad se encargó de diseño del espacio, re-posicionado la antigua cruz, dentro de un conjunto de glorietas, y canteros. E incluyendo por lo menos una imagen de San Francisco.

14. Sobre las calles Moreno y Piedras, rodeando y separando el claustro de la calle, se construyen unidades de alquiler⁴⁷.

Son tres viviendas sobre cada calle en dos niveles y una vivienda con local y sótano en la esquina⁴⁸. Las viviendas poseían una misma tipología compacta de amplia superficie, con algunas variantes de acuerdo en cada calle. La calidad constructiva de las viviendas así como su programa, demuestran un salto cualitativo y cuantitativo en las demandas del sector urbano. Hipótesis que apoya en los cambios de lenguaje también producidos en la iglesia y casa de los Padres.

A mediados de la década del treinta se produce la demolición del primer conjunto de viviendas (calles Tacuarí y Moreno). En su lugar se construyen varios edificios de rentas de cuatro niveles en concordancia con las transformaciones del sector urbano y las lógicas de transformación que venían operando en el conjunto conventual.

De esta forma, la manzana del convento formó un homogéneo conjunto urbano que sobrevivió hasta que en los años setenta comenzó la agresiva sustitución del tejido histórico en los terrenos que no les pertenecían.

En 1982 las monjas abandonan el convento e inmediatamente comenzó su demolición.

⁴⁷ según Udaondo op. cit. p.105 la renta de las mismas se habría destinado al mantenimiento del Seminario Conciliar

⁴⁸ Con respecto a la esquina no queda muy en claro el momento de su construcción y quien la ejecutó al parecer habría iniciado la obra antes y terminado después luego de haber sufrido importantes cambios el proyecto.

Las prácticas y los espacios

En la manzana del conjunto conventual que hasta aquí hemos analizado coexistieron dos áreas de usos claramente diferenciadas. Una de ellas fue la perteneciente a la congregación capuchina y la otra de dominio ajeno a la misma.

Por otra parte, dentro del primer grupo podemos considerar tres ámbitos fuertemente diferenciados en prácticas y espacios, como son la Iglesia, la residencia de los capellanes y el convento de clausura. Cada uno de ellos mantuvo cierta autonomía, con específicas necesidades funcionales, espaciales, simbólicas, morfológicas y de representación.

Finalmente, en este avance se intenta una aproximación en una perspectiva sincrónica explorar la relación entre las prácticas y los espacios que de ellas resultan, considerando específicamente el sector de la clausura femenina.

Los conventos femeninos definen una serie de espacios que son exclusivos e imprescindibles para su funcionamiento. Este programa de gradación de espacios necesarios se hace explícito en las Constituciones de las monjas capuchinas de Nuestra Señora del Pilar para la observancia de una estricta disciplina cotidiana.

En el Directorio Práctico de las Monjas⁴⁹ que era utilizado como un manual de uso cotidiano, se evidencia la relación directa entre el estricto pautado de las horas la jornada claustral⁵⁰ y los espacios necesarios para tales prácticas.

Detectamos dos categorías de prácticas: las que se vinculan con lo sagrado “el oficio divino” y las prácticas profanas de la vida cotidiana; ambas puede responder a un rango comunitario o íntimo.

Las prácticas sagradas comunitarias son básicamente la oración, la penitencia, la disciplina en comunidad que “se ha practicado desde los principios del monasterio

⁴⁹ Directorio Practico de las Monjas Clarisas del Monasterio de esta Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Imprenta López. 1938. 97paginas.

⁵⁰ AMNSP. Papeles in clasificar. “horario y ocupaciones del Noviciado”.

tres veces por semana” y la convivencia en silencio que “no es solamente una observancia, sino un culto”. También los “Capítulos de culpas” que consistían en arrepentimientos publicas y el ceremonial de los funerales.

Los locales requeridos para estas prácticas fueron básicamente el coro y el antecoro. El primero en contacto con la iglesia a través de la reja y el comulgatorio, y el antecoro que si bien no estaba directamente conectado con la iglesia, sino próximo a ella, de igual modo comparte la sacralidad de su espacio.

Las prácticas sagradas íntimas están incentivadas por la vida contemplativa y la oración mental o meditación, con los mecanismos propios de la introspección “... entrar dentro de sí con frecuencia para descubrir más claramente las faltas”, y la confesión semanal. Celdas, claustros y confesionarios se transforman en los espacios que contienen la búsqueda de la “inmensidad íntima”⁵¹.

En las celdas, los objetos mínimos acompañan a la monja: cama de tres tablas, palangana en su pedestal.

En el conjunto, cuatro fueron los claustros que adquirieron sentido de recogimiento, el patio de la Cruz, el patio del Noviciado, el patio del jovenado y el patio del enterratorio. Todos excepto el último podían admitir cierta excepcionalidad en algunas festividades.

En el mundo de la clausura, la enfermería fue un espacio de contención para monjas dolientes y ancianas. Un espacio donde la observancia a las reglas se flexibiliza y la clausura admite cierta moderación, para permitir la asistencia del médico de la comunidad.

La particularidad del ámbito de la “enfermería” consiste en que las prácticas íntimas y comunitarias se solapan.

El refectorio y sala de labores combinan lo sagrado y lo profano de la vida en comunidad.

En el refectorio la ceremonia de la comida tenía los pasos perfectamente definidos a modo de rito, con una fuerte carga simbólica “procuren, mientras se da refección al

⁵¹ Bachelard, Gastón: La Poética del Espacio. Buenos Aires. FCE. 1990.

cuerpo que no se falte al alma”⁵².

Del mismo modo, la sala de labores se consideraba un lugar para la oración comunitaria.

Otro grupo de espacios lo conforman los destinados a las actividades profanas de la vida cotidiana: cocina, lavaderos, ropería y huerta, que se sitúan en torno a dos patios auxiliares el patio del aljibe y el llamado patio del pescado.

Por último, los dispositivos que a modo de umbrales, de lugares entreabiertos, regulan la relación con el mundo exterior.

En el campo de lo sagrado, los ámbitos de contacto eran el coro y los confesionarios. En el campo de lo profano, básicamente el torno y el locutorio.

Los locutorios eran los locales para recepción de visitas⁵³ a través de una reja velada⁵⁴; donde dos religiosas tenían la función de *escuchas*, que las obligaba al secreto.

Por el torno recibían objetos y cartas, no más de una al mes; también se repite el control por las escuchas.

El área de formación era el Noviciado, espacio separado de las religiosas profesas, sólo las Abadesa y la maestra de novicias podían estar en contacto con este grupo. Las novicias poseían una celda común separada por cancelas y cortinas, y tenían el uso exclusivo del patio del noviciado.

Sintetizando, esta inicial revisión de las relaciones entre prácticas y espacios, nos ha permitido observar las gradaciones espaciales con que se articulan los distintos sectores de la clausura.

Por otra parte, nos acercan a cuáles fueron las necesidades funcionales, espaciales, y sobre todo simbólicas que en próximos pasos nos hemos propuesto explorar.

Nos proponemos indagar de qué modo ciertos dispositivos arquitectónicos regulan la

⁵² Faschina. Op. Cit.

⁵³ No más de cuatro veces al año. Directorio Práctico....

⁵⁴ “debe estar separado del público por una reja de fierros cruzados que impida el paso de una mano, por dentro velado por una tela tensada por un bastidor que impide que “se trasluzcan las personas, de dentro y de fuera”. Directorio Práctico...

relación entre distintos pares de opuestos: íntimo-comunitario, sagrado-profano, clausura -exterior.

Y cómo en estos dispositivos o umbrales se manifiesta con fuerza una cierta voluntad conciliadora de opuestos que “por el encadenamiento de la semejanza y del espacio, por la fuerza de esta *convenientia* que avvicina lo semejante y asimila lo cercano, el mundo forma una cadena consigo mismo”.

Pareciera entonces que esto puede implicar que “...en cada contacto termina un anillo que se asemeja al anterior y al siguiente, y las similitudes se persiguen de círculo en círculo, reteniendo a los extremos en su distancia”.⁵⁵

⁵⁵ Foucault, Michel.: Las Palabras y las cosas. Barcelona. Planeta - Agostini. 1984.

Bibliografía

- A A.V. V.: Estudios de Tipología Arquitectónica. México. Editores Luis F. Guerrero Baca y Manuel Rodríguez Viqueira, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1998.
- Auza, Néstor. T.: Historia y Catolicidad. 1869 - 1910. Buenos Aires. Editorial Docencia. 2001.
- Bachelard, Gastón: La Poética del Espacio. Buenos Aires. FCE. 1990
- Buschiazzo, Mario: Las viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires, Buenos Aires, Beutelspacher, 1937
- Braccio, Gabriela: Para mejor servir a Dios. El oficio de ser monja. En: Historia de la vida privada en argentina T 1
- Di Stefano, R.
- Zanata, L.: Historia de la Iglesia Argentina Desde la conquista hasta fines del Siglo XX. Buenos Aires. Grijalbo, 2000.
- Foucault, Michel.: Las Palabras y las cosas. Barcelona. Planeta - Agostini. 1984
- Fraschina, Alicia: Conventos de Monjas y la Sociedad en Buenos Aires Tardocolonial. Mimeo. 1996
- González R.
- Sánchez D.
- Fükelman C.: Arte Culto e Ideas. Buenos Aires, Siglo XVIII. Buenos Aires, FIAAR, 1998.
- Gutiérrez, Ramón: Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica. Madrid. Manuales Arte Cátedra. 1992.

- Martín, Luis, Daughters of the Conquistadores, Women of the Viceroyalty of Peru, University of New Mexico Press, Albuquerque, USA, 1983.
- Mirás, Marta
- Willemsen, Pablo: Arquitectura que sobrevive. Un caso de Investigación desde el grado, Forum Unesco, Ediciones de la FADU, 1999.
- Larvín, Asunción: Religiosas. En: Hoberman L. y Socolow, S. (Comps.): Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial. Buenos Aires. FCE. 1993.
- Udaondo, Enrique: Antecedentes Históricos del Monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Monjas Clarisas anexo al templo de San Juan Bautista (Alsina y Piedras) de Buenos Aires (1749 —1949). Buenos Aires. San Pablo. 1949.
- Schenone, Héctor: Patrimonio Artístico Nacional. Inventario de bienes muebles. Ciudad de Buenos Aires I, Buenos Aires. ANBA y FNA, 1998.
- Silvestri, G.
- Aliata, F.: El Paisaje como cifra de armonía. Buenos Aires. Nueva Visión. 2001
- Quesada Vicente: Noticia Histórica de la Fundación del Convento de Monjas Capuchinas en Buenos Aires. En: La Revista de Buenos Aires. Tomo Buenos Aires. 1864.

Archivo del convento de Nuestra Señora del Pilar

En la actualidad, las monjas Clarisas mantienen su condición de clausura, para lo cual se trasladaron en 1982 a la ciudad de Moreno (AMBA). En este ámbito conservan su archivo que se encuentra en proceso de inventario y clasificación. Posee los documentos originales que datan de su llegada a la ciudad de Buenos Aires.

Se conservan los siguientes documentos:

ESCRITOS

Libro manual Este convento de Capuchinas, de Na. Sa. de el Pilar, de Saragoza, Del puerto de Santa María de Buenos Aires, que empieza a correr desde el año 1749.

Contenido:

- Capítulos con elección de la Abadesa
- Libro de entradas
- Libro de profesiones
- Libro de licencias otorgadas por el Obispo
- Libro de Defunciones

Libros de gastos

Historia manuscrita del Monasterio (1920)

Este texto es anónimo y posee particular importancia ya que transcribe documentos originales, algunos de ellos fueron extraviados con posterioridad.

Diversos documentos sin clasificar.

Biblioteca privada

ICONOGRAFÍA

Fotografías en vidrio, c. 1908.

Grupo de negativos en base de vidrio. Los temas permitidos para fotografiar: retratos individuales o en grupos, que dan cuenta de la indumentaria de este momento dentro del monasterio. Todas las fotografiadas pertenecen a monjas de velo negro.

Álbumes de fotografías, años 1935 en adelante.

A las monjas les estaba prohibido abrir al registro visual del espacio de la clausura, esto se mantiene hasta que se realiza la reforma de la "Santa Coleta". Es entonces recién a partir de 1935 que en el archivo de monasterio se conservan álbumes con imágenes fotográficas de los distintos ámbitos de la clausura.

Fotografías del estudio Fado- D' Amíco, publicadas en diario La Nación, año 1970.

En este año la Abadesa decidió solicitar a la congregación de Clarisas de España que las asista ya que tenían serias dificultades para su mantenimiento y se planteaban la posibilidad de introducir nuevamente cambios en las Constituciones. A partir de lo cual abrieron la clausura a los medios de difusión masiva. Nota del diario la Nación de la periodista Picasso y las fotógrafa Alicia D' Amico que registran los distintos ámbitos de convento.

Fotografías sueltas sin clasificar.